FORMULARIO Nº 1

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

ID.:*375.237*

A: MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de Carlos Ariel Fatecha Medina* en fecha 26/02/2020 para la Contratación Directa con número de ID 375.237, para el suministro de "ADQUISICION DE OMNIBUS USADO PARA LOS BARRIOS PITIANTUTA Y TRES BOCAS"

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA por la suma de GUARANIES TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (G. 3.900.000), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre CARLOS ARIEL FATECHA MEDINA
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL
Firma _____

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Carlos A. Fatecha
El día 26 del mes de abrile 2020.

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827